CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Asunción 09 de octubre de 2012.

Nota DGAF/UOC/ Nº 340/2012

Señor
ALCIDES ANIBAL FERREIRO
Avda. España Nº 2.113
Tel: (021) 200 296
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que el Consejo de la Magistratura por Resolución Nº 5.1/2012, Acta Nº 1.313 de fecha 01 de octubre del corriente, ha resuelto adjudicarle la Contratación Directa por Vía de la Excepción Nº 17/2012, ID Nº 243661 ***"ADQUISICION DE INMUEBLE URBANO EDIFICADO",*** *por un monto total de 2.439.999.864.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro) IVA incluido.*

Así mismo, solicitamos su presencia en nuestras oficinas en la brevedad posible para la firma del contrato respectivo.

Sin otro particular me despido de usted atentamente.

Lic. Alberto Ortiz
Jefe de U.O.C.

Recibí original
09/10/12